FARMACOVIGILANCIA CASOS CLÍNICOS



GIMUR 2019

Oihana Horna – Servicio de Farmacia Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa Zaragoza



- Varón 79 años.
- <u>Motivo de consulta</u>: gran hematoma iniciado hace una semana a nivel abdominal y zona dorso-lumbar. No trauma previo. Disnea acompañante. Leve hinchazón de extremidades inferiores.
- <u>Antecedentes</u>: DM2, hiperuricemia, polineuropatía diabética, poliartrosis, carcinoma epidermoide orofaringeo en 2004, cardiopatía isquémica, FA, insuficiencia cardiaca, dislipemia. Mal cumplimiento terapéutico. Alergias: metamizol.

- Medicación habitual:

- Rivaroxaban 15 mg/24h.

- Ezetimiba 10 mg/24h.

- Atorvastatina 20 mg/24h.

- Sertralina 25 mg/24h.

- Furosemida 80mg/24h.

- Gabapentina 300 mg/8h.

- Sitagliptina 50 mg/metformina 1000 mg/24h.

- Empagliflozina 10 mg/24h.

- Eplerenona 50 mg/24h.

- Carvedilol 25 mg/24h.

- Valsartan 80 mg/24h.

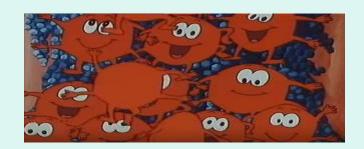
- Alprazolam 0,25 mg si precisa.



- Hb: 8,8 g/dl, plaquetas: 85000/mm3, TTPa: 33,7. Cr: 1,5 mg/dl
- Impresión diagnóstica: hematoma espontaneo→ anemia→ descompensación cardiaca.

1.- Sospecharíamos de algún fármaco como agente favorecedor del cuadro clínico?

- A- El uso de rivaroxaban puede asociarse a un incremento del riesgo de hemorragia oculta o manifiesta en cualquier tejido u órgano, que puede dar lugar a una anemia post-hemorrágica.
- B- No considero que los fármacos que el paciente tomaba hayan favorecido el cuadro.
- C- El uso de rivaroxaban puede asociarse a un incremento del riesgo de hemorragia oculta o manifiesta en cualquier tejido u órgano, que puede dar lugar a una anemia post-hemorrágica. Además, se han notificado anormalidades hemorrágicas con fármacos ISRS.
- D- No estoy seguro de la adherencia del paciente al tratamiento por lo que no puedo sospechar de ningún fármaco.



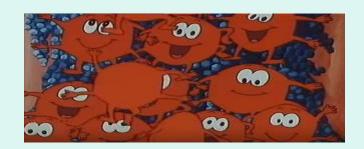
2.- Ante la sospecha de que algún fármaco ha favorecido el cuadro...?

- A- Lo notificaré mediante la cumplimentación de una tarjeta amarilla.
- B- Se lo comunicaré al médico responsable para poder notificarlo no vaya a ser que dupliquemos la notificación.
- C- Como es una reacción adversa conocida, en este caso no es necesario notificarlo.
- D- Se lo comunicaré al médico responsable ya que es la persona que debe notificar la sospecha de reacción adversa.



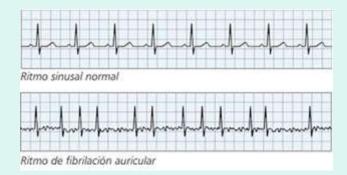
3.- Que datos deberé incluir en la tarjeta amarilla?

- A- Deberemos incluir las fechas de inicio y fin de la toma de la medicación y de la aparición de la reacción adversa para que puedan determinar la temporalidad.
- B- No es importante incluir datos clínicos del paciente.
- C- No es importante incluir situaciones clínicas del paciente que hayan podido favorecer el cuadro ya que es independiente de la implicación del fármaco.
- D- Si me falta algún dato no podré cumplimentar y enviar la tarjeta amarilla.

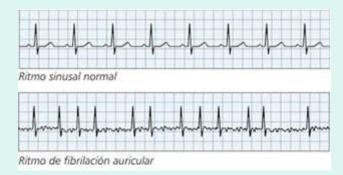


4.- Han pasado dos meses y aún no he elaborado la tarjeta amarilla...

- A- No se puede esperar tanto ya que la notificación debe hacerse en los 7 días posteriores al caso.
- B- En cuanto tenga un hueco recopilaré los datos y mandaré la tarjeta amarilla.
- C- Ahora ya me parece demasiado tarde, ya mandaré otro caso.
- D- En cuanto tenga un hueco recopilaré los datos y mandaré la tarjeta amarilla. Además avisaré al R1 para que vaya aprendiendo.

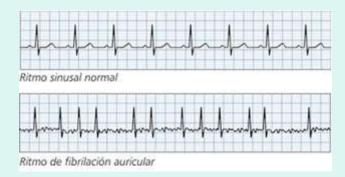


- Varón 76 años.
- Motivo de consulta: mareo en bipedestación y dolor torácico en hemitórax izquierdo.
 Algún episodio similar previo autolimitado. Se detecta FA primer episodio.
- Antecedentes: macroglulinemia de Waldenstrom, polimialgia reumática, HTA.
- Medicación habitual:
 - Olmesartan 10 mg/24h.
 - Calcio/vit D/24h.
 - Lormetazepam 2 mg/24h.
 - Ibrutinib 420 mg/24h.



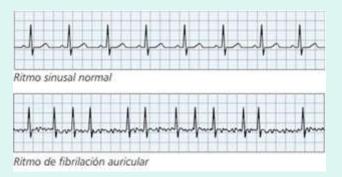
1.- Tras ver este caso en el Servicio de Urgencias...

- A- Revisaremos la ficha técnica del fármaco ibrutinib por ser un fármaco de reciente introducción en el mercado.
- B- Revisaremos la ficha técnica del fármaco ibrutinib por ser un fármaco de reciente introducción en el mercado y porque además es un fármaco que no manejan los facultativos de Urgencias.
- C- No es polimedicado, paso al siguiente.
- D- No le han prescrito ibrutinib, informo de ello para que se lo prescriban sin antes revisarme la ficha técnica del fármaco.



2.- En cuanto a la farmacovigilancia y los medicamentos de nueva introducción en el mercado...

- A- Son notificaciones prioritarias.
- B- Sólo lo notificaremos si detectamos una reacción adversa grave.
- C- Las reacciones adversas ya se conocen por los exhaustivos ensayos clínicos que actualmente se llevan a cabo y no es necesario notificar.
- D- Son prioritarias aquellas reacciones adversas de fármacos que lleven menos de un año en el mercado



- 3.- Decidimos revisar la ficha técnica del ibrutinib y detectamos que el fármaco puede desencadenar episodios de fibrilación auricular además de que interacciona con los anticoagulantes orales...:
 - A- Informamos al médico de Urgencias.
 - B- Informamos al médico de Urgencias y cumplimentamos la tarjeta amarilla.
 - C- Informamos al médico de Urgencias y le decimos también que debe cumplimentar la tarjeta amarilla.
 - D- Avisamos al hematólogo.

